



Facultad de
Enfermería



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

65.

- 1. Realizar dos Consejos extraordinarios los días miércoles 04/12/2024 y 18/12/2024 a las 08:30 am, para el tratamiento de temas de trámites docentes y TAS.
- 2. Disponer un receso en las sesiones del Consejo de Facultad por el período comprendido entre el 19/12/2024 y el 18/02/2025, siendo la última sesión del Consejo del presente año el **18/12/2024** y la primera sesión del año próximo el día **19/02/2025**.(10 en 10)

Adriana Rouco
Jefe Sección Administrativo
Secretaría de Consejo



Avda. Ricaldoni s/n



(+598)2487 00 50
Int. 100/101



www.fenf.edu.uy